



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 **2019 0039200**

En atención al memorial que antecede, se agrega y se pone en conocimiento la respuesta al Oficio N° 428 del 28 de septiembre de 2021, por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, donde informa el número de cédula de ciudadanía del demandado, con la precisión de que la misma se encuentra vigente.

A su vez, teniendo en cuenta que con la información allegada el Despacho procedió a consultar en las bases de datos públicas, encontrando que el demandado figura como cotizante activo en la EPS SURAMERICANA S.A., se ordena oficiar a dicha entidad para que suministre los datos de contacto del señor JEFFERSON ALEXANDER MADRID ZAPATA.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7cd976add9ed34a195f94eee82590ab2d63349bebe69a73311c544227423fd

75

Documento generado en 14/10/2021 03:17:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>